

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: viernes, 20 de septiembre de 2024

UOC Convocante (*): Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

Unidad o área requirente (*): Tecnología de la Información

Funcionario o técnico responsable (*): Marcelo Segovia

Dependencia y cargo que desempeña (*): Encargado de Tecnología de la Información

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

La implementación de Windows Server 2022 Data Center (DC) es crucial para modernizar y fortalecer la infraestructura de Tecnología de la información, proporcionando una plataforma robusta y escalable que puede soportar cargas de trabajo críticas y aplicaciones empresariales, por lo que la adquisición de la licencia se fundamenta en mantener una alta disponibilidad y confiabilidad de los servicios.

Por otra parte, la adquisición de la herramienta Endpoint Detection and Response (EDR) de Kaspersky se sustenta en reforzar una estrategia de ciberseguridad. En el contexto actual de crecientes amenazas cibernéticas, es imperativo contar con soluciones avanzadas que proporcionen una detección y respuesta rápidas y efectivas ante incidentes de seguridad. En ese sentido, EDR de Kaspersky, permite monitorizar y analizar en tiempo real la actividad en los endpoints, detectando amenazas avanzadas como ataques de día cero y ransomware. Esta capacidad es esencial para proteger la red y datos sensibles, especialmente en entidades financieras como la nuestra, que maneja documentos e informaciones importantes de empresas, entidades y organizaciones en general, por consiguiente, es importante minimizar el impacto de posibles incidentes de seguridad.

Las especificaciones técnicas solicitadas para el presente llamado mantienen la objetividad, imparcialidad y razonabilidad necesarias, incluyen la versión más reciente de los productos Windows Server 2022 Data Center (DC) y Endpoint Detection and Response (EDR) de Kaspersky, asegurando la compatibilidad con las últimas actualizaciones de la infraestructura tecnológica con las que cuenta la AFD y también las aplicaciones de terceros. Estas características garantizan que se mantenga un alto nivel de seguridad y eficiencia operativa.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No se han insertado requerimientos que limiten la participación de oferentes en el llamado de Adquisición de Licencias varias, teniendo en cuenta que los mismos han sido realizados garantizando el derecho a la igualdad y libre competencia.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

CONCLUSIÓN:

*En base a las consideraciones expuestas, se ha dado cumplimiento la exigencia legal de elaboración del análisis técnico donde se sustentan las especificaciones técnicas, la misma se adecua a los requerimientos básicos para la finalidad del servicio Soporte de Red Corporativa, de conformidad a la **Resolución DNCP N° 453/24 Artículo 12, modificación del literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.*

Marcelo Segovia

ENCARGADO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Dionicio Domínguez

COORDINADOR INTERINO DE LA UOC